



Universidad del Este
Vicerrectoría de Recursos de Información

Política de Acceso a la Información en las Bibliotecas de la Universidad del Este

Introducción

Las Bibliotecas de la Universidad del Este (UNE) del Sistema Universitario Ana G. Méndez ofrecen servicios a la comunidad universitaria y externa. Según la carta de derechos de la Asociación Americana de Bibliotecarios¹, las bibliotecas de la UNE no discriminan en raza, edad, sexo, origen étnico, social o nacional, preferencia sexual, ideas políticas o religiosas al ofrecer sus servicios. El desarrollo de las colecciones se basa en las necesidades de la comunidad universitaria de los programas académicos que ofrecen, considerando que las colecciones tengan información balanceada que incluyan distintos puntos de vista, evitando prejuicios y censura. Las bibliotecas de la UNE defienden el libre acceso a la información, con respeto a las leyes de propiedad intelectual y uso justo entre sus usuarios.

Misión

La misión de las bibliotecas es en armonía con la de la institución, contribuirá al desarrollo integral de una población estudiantil diversa a través de la investigación, el pensamiento crítico-creativo, la construcción del conocimiento y su aplicación. Aspira apoyar el compromiso de la universidad en la investigación, creatividad e innovación, mediante el uso efectivo de los servicios y medios informativos.

Definición

Acceso a la información

Según la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas en su artículo 19: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión;

¹ Bill of Rights (Chicago, IL: American Library Association, 2014) recuperado el 19 de mayo de 2016 de <http://www.ala.org/advocacy/intfreedom/librarybill>

este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Los bibliotecarios como custodios de gran cantidad de fuentes de información, tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de ese derecho sin distinción de personas. Se debe facilitar el acceso a la información en cualquier formato y a través de cualquier medio disponible.

Adquisición y presupuesto

Anualmente para el mes de marzo, se hace la petición presupuestaria, según los programas académicos existentes y nuevos aprobados en los cuerpos rectores, programas en procesos de acreditación y reacreditación para la adquisición de recursos en formatos impresos, electrónicos y multimedios. Para principio del año académico, el presupuesto es asignado y es distribuido para las escuelas de Ciencias y Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Humanas, Educación, International School of Hospitality and Culinary Arts, Innovación, Emprendimiento y Negocios, Programa AHORA y Estudios Técnicos. Además, se establece una partida para materiales y equipos necesarios operacionales.

Recurso humano

El acceso a la información es la función primordial de las bibliotecas de la UNE. El personal de las bibliotecas desde la dirección, el área de servicios técnicos, servicios al público y destrezas de información requiere una preparación especializada para que esta función se pueda cumplir con eficiencia. Para ello es vital que el personal reciba de forma continua capacitación de las diversas tendencias y herramientas de organización, búsqueda y acceso a la información. Esto incluye:

1. Conocimiento de las leyes que regulan los derechos de autor y el uso justo de los recursos de información.

2. Manejo del portal y motores de búsqueda de información de los recursos. Se requiere constante capacitación para dominar las plataformas y conocer las actualizaciones de los recursos electrónicos.
3. El personal de desarrollo de colecciones debe conocer los estándares de catalogación de los recursos utilizados por las organizaciones de bibliotecas a nivel internacional para tener accesible la información.
4. El personal de servicio al público debe conocer las normas y políticas de servicio de excelencia a los usuarios.
5. El personal de destrezas de información tiene como prioridad que los usuarios puedan ser capaces de definir su necesidad de información, accedan a las fuentes adquiridas y suscritas por la institución, impresas y electrónicas y evalúen la información para su uso de manera eficaz. Ofrece talleres y orientaciones sobre el uso de los recursos de las bibliotecas, búsquedas en el portal y los recursos electrónicos, literacia de la información, usos de programados, entre otros.

Servicios de acceso a la información

Como bibliotecas académicas los usuarios principales son la comunidad universitaria que incluye estudiantes, profesores y asociados. Los servicios ofrecidos a los usuarios son consultas, préstamos de recursos, referencia rápida presencial y virtual, acceso remoto 24/7 a los recursos electrónicos, salones de estudio grupal, cubículos de estudio individual, orientaciones y talleres de destrezas de información, uso de computadoras, laptops, tabletas, ereaders, servicios de fotocopias e impresoras, servicios de digitalización y préstamos intrabibliotecarios e interbibliotecarios, programados especializados para usuarios con necesidades especiales y pizarras portátiles. Además, se ofrece servicio a la comunidad externa de acuerdo a sus necesidades de información tales como servicio de consultas, orientaciones y referencias, uso de computadoras, servicio de fotocopias e impresoras, servicio y digitalización, uso de los recursos bibliográficos y acceso a las bases de datos dentro de las bibliotecas.

Colección

Las colecciones de las Bibliotecas de la UNE están organizadas en diversas áreas:

A. Carolina

1. Colección de Referencia y Reserva- Anaqueles abiertos de libros de referencia, mostrador para atender el usuario con libros de referencia de consulta rápida, préstamos de libros de texto, laptops, salones grupales por dos horas, tabletas por tres horas y cubículos y sala de estudio. Además, se encuentran las colecciones especiales de Doña Ana G. Méndez y Colección Numismática. Cuenta con mesa para exhibiciones de recursos.
2. Colección de Circulación – Anaqueles cerrados de revistas para uso en sala y libros que se pueden tomar prestados por 15 días por estudiantes subgraduados y 30 días por estudiantes graduados, profesores y asociados. Además, en la sala hay disponible un espacio para estudiar para cuatro usuarios con dos monitores y pizarras movibles. Cuenta con mesas para exhibiciones de recursos.
3. Laboratorio de Tecnología Asistiva – Equipo, programados y computadoras para estudiantes con necesidades especiales.
4. Sala de Destrezas de Información e Investigación – Se compone de 23 computadoras para búsqueda de información, impresiones y ofrecer talleres del programa de destrezas de información con acceso a Internet, portal de biblioteca y recursos electrónicos.
5. Centro Tecnológico Comunitario – Se compone de 16 computadoras para uso de la comunidad externa. Además, se ofrecen talleres a la comunidad sobre los programados de Office, uso del Internet, redes sociales, entre otros.
6. Sala del Rector, Lcdo. Alberto Maldonado Ruiz – Colección personal donada por el rector, contiene 1,515 títulos de temas generales y memorabilia. Además, se utiliza como sala de estudio grupal para la comunidad universitaria.
7. Colección Jesús T. Piñero – Ubicada en la Biblioteca y Centro de Investigación Jesús T. Piñero, edificio al lado de la Biblioteca general. Contiene documentos y libros de la época del exgobernador y recursos de temas de historia, política, entre otros.
8. Préstamos intrabibliotecarios – Servicio que se ofrece a la comunidad universitaria del SUAGM de recursos que la biblioteca no tiene disponible o que otras bibliotecas lo toman prestado por no tenerlo disponible.
9. Préstamos interbibliotecarios - Servicio que se solicita o nos solicitan de recursos que las bibliotecas no tienen disponible a otras instituciones de educación superior de Puerto Rico.

10. Servicios virtuales y acceso remoto - La biblioteca cuenta con un portal que contiene recursos electrónicos como bases de datos de revistas, libros electrónicos, videos, periódicos, entre otros, disponibles 24/7. Cuenta con una aplicación móvil que facilita la comunicación entre los usuarios. Además, tiene un chat que los usuarios pueden hacer preguntas al personal a cargo.

11. Fotocopiadoras e impresoras.

B. Centro universitarios

Las bibliotecas de los centros universitarios cuentan con la misma cantidad de recursos y la mayoría de los servicios:

1. Colección de Circulación, Referencia y Reserva
2. Salas de estudio grupal
3. Computadoras
4. Ereaders
5. Préstamos intrabibliotecarios
6. Prestamos interbibliotecarios
7. Servicios virtuales y acceso remoto
8. Fotocopiadoras e impresoras